

**ACTA 03/2019**

**TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas con trece minutos** del día **01 de abril del 2019**, comparecen a la Sala de Juntas del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, con domicilio en Tercer Anillo Periférico s/n, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión pública extraordinaria de 2019, para atender el siguiente:

**Orden del día:**

**I.-** Registro de asistencia y verificación del quórum legal;

**II.-** Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional IPECOL/001/2019 para la contratación de seguros de vida, financiados a los derechohabientes del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, con la finalidad de garantizar el pago de los préstamos hipotecarios.

**III.-** Clausura de sesión y levantamiento del acta.

**I.-** En vista de los presentes, habiendo registrado su asistencia en la hoja de firmas, en el acto se hace del conocimiento que existen 5 (cinco) miembros propietarios y suplentes con derecho a voz y voto, de los 7 (siete) con derecho a voz y voto que conforman el Comité, por lo que se declara la existencia de quórum legal. **Anexo 1 Lista de Asistencia**

**II.-** Procediendo al Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional IPECOL/001/2019 para la contratación de seguros de vida, financiados a los derechohabientes del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, con la finalidad de garantizar el pago de los préstamos hipotecarios, se procede a llevar a cabo el

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Previo a este acto, se informa que se efectuó el registro de participación para dar cumplimiento al artículo 37, numeral 6 de la Ley de la materia, así como a lo dispuesto en el punto **VIII.VI.I REGISTRO DE PARTICIPANTES** de las Bases de licitación que nos ocupa, habiéndose registrado los siguientes licitantes:

*Xaret*

No.	LICITANTES
1	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE
2	SEGUROS METLIFE MEXICO, S.A.

Quienes entregan sus propuestas en sobre cerrado, para proceder a la apertura de las mismas y realizará una revisión en forma **CUANTITATIVA** consistente en dar a conocer si el licitante **"PRESENTA"** o **"NO PRESENTA"** los anexos 1 Técnico y 2 Económico, así como la documentación distinta a la propuesta técnica y económica de acuerdo a lo solicitado en las Bases de la licitación que nos ocupa, sin que ello implique la evaluación o análisis detallado de su contenido. **Anexo 2 Cuadro 1 Documentación de Participación para la Licitación Pública Nacional Núm. IPECOL/001/2019**

Respecto de los documentos que si fueron presentados estarán sujetos a una revisión **BINARIA** de acuerdo a lo establecido en el punto **VIII.VII EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES** de las Bases de Licitación que nos ocupa.

Por otra parte, se establece que se elaborarán los cuadros comparativos técnicos y económicos con la información recibida en este acto de presentación y apertura de propuestas, mismos que formarán parte de la presente acta, señalándose previamente los precios unitarios de la propuesta económica por licitante:

LICITANTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRIMA TRIMESTRAL	I.V.A.	PRIMA TOTAL M.N.
1 BANORTE	1	PÓLIZA DE SEGURO	\$254,994.78	NO CAUSA	\$764,984.34
2 METLIFE	1	PÓLIZA DE SEGURO	\$333,333.33	NO CAUSA	\$1,000,000.00

Acto continuo, se procede a solicitar a los licitantes presentes, lleven a cabo la rubrica de las proposiciones presentadas por el otro licitante, de manera conjunta con el representante de la Contralora General del Estado de Colima y el Director General del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, de conformidad con el artículo 36, numeral 3, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Es preciso mencionar que a falta de rubrica en algún documento que haya sido presentado en este acto, no se invalidará.

Una vez rubricados los documentos y propuestas aquí recibidas, serán sujetos de análisis y evaluación por la Asesora Técnica a quien se realiza la entrega de los mismos, con la finalidad de que lleve a cabo el dictamen correspondiente, el cual servirá de base para la emisión del Fallo de la Licitación que nos ocupa, para ser dado a conocer el día miércoles 03 de abril del año 2019 a las 13:00 horas en esta misma sala de juntas, con la finalidad

*[Handwritten signature]*

*5*

*[Handwritten scribbles]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten scribble]*

de dar cumplimiento al artículo 36, numeral 3, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Para efectos de notificación, de la presente acta, a los licitantes que no hubieren asistido al presente acto y que hubieren adquirido las Bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije el acta, en un lugar visible en las instalaciones del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, con domicilio en Tercer Anillo Periférico S/N, colonia El Diezmo, C.P. 28010 en la ciudad de Colima, Colima, México, en la página web del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y en el Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, la cual estará a su disposición a más tardar al día hábil siguiente a la celebración del presente acto y hasta el término de cinco días hábiles, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia simple a solicitud de los licitantes presentes.

V.- No habiendo más asuntos que tratar se declara cerrada la sesión, levantándose acta como constancia de lo ocurrido siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 01 de abril de 2019, firmando al margen y al calce para su debida constancia cada uno de los presentes, anexando la lista de asistencia como constancia de haber sido notificados de la sesión, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA**

**PRESIDENTE**

  
**Lic. Edgar Alejandro Chávez Sánchez**  
**Director General del Instituto de Pensiones**  
**de los Servidores Públicos del Estado de Colima**

**VOCALES**

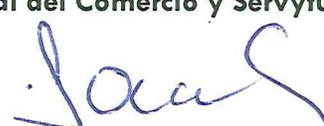
  
**Ma. Georgina Velasco Orozco**  
**Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de administración y**  
**Gestión Pública en Representación del Lic. Kristian Meiners Tovar, Secretario de**  
**Administración y Gestión Pública**



**C.P. Marina Nieto Carrasco**  
Directora General del Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas en  
representación del C.P. Carlos Arturo Noriega García,  
Secretario de Planeación y Finanzas



**Lic. Miguel Uribe Clarin**  
En representación del L.E.M. Luis Javier Siordia Alcaraz, Presidente de la  
Cámara Nacional del Comercio y Servytur (CANACO)



**Ing. Julio Alberto Santiago Lepe**  
Director de Tecnologías de la Información del Instituto de Pensiones de los  
Servidores Públicos del Estado de Colima en representación del C.P. Adalberto  
Mendoza Anguiano Director de Finanzas del Instituto de Pensiones de los  
Servidores Públicos del Estado de Colima

**INVITADO**



**Licda. Linda Estefanía Vázquez Ramírez**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales del Instituto de Pensiones de los  
Servidores Públicos del Estado de Colima



**Lcda. Ivonne Daniela Prado López**  
Auxiliar en la Jefatura de Departamento de Recursos Materiales del Instituto de  
Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima

**Lcda. Karla Castellón Bravo**  
Directora de Prestaciones del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 03/2019 DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

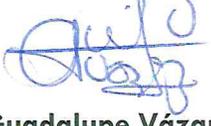
**ASESORES**

  
**C.P. Juan Carlos Flores Perez, Director de Auditoría Gubernamental de la  
Contraloría General del Estado en representación de la C.P. Águeda Catalina  
Solano Pérez Titular de la Contraloría General del Estado**

  
**C.p. José Casiano Morales Villavicencio  
Director de Contraloría del Instituto de Pensiones de los  
Servidores Públicos del Estado de Colima**

  
**Licda. Tania Alejandra Anguiano Figueroa  
Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima**

**ASESORA TÉCNICA**

  
**Ing. María Guadalupe Vázquez Velasco  
Jefa de Departamento de Afiliación y Vigencia del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima**

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 03/2019 DE LA TERCERA SESIÓN  
PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

**CUADRO 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. IPECOL/001/2019**  
 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA, FINANCIADOS A LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO DE PENSIONES  
 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	REFERENCIA EN LAS BASES	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE		SEGUROS METLIFE MÉXICO, S.A	
		SI Presentó	No presentó	SI Presentó	No presentó
1.- ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN (ANEXO No. 3), en papel membretado del ofertante firmada por el representante legal, apoderado, propietario a la persona facultada, en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	31/01/2019	✓		✓	
2.- COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (ANEXO No. 3.1)		✓		✓	
3.- FORMA EN QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA MORAL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE, APODERADO O AGENTE (ANEXO No. 4). ANEXANDO:	Yaref	✓		✓	
4.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AGENTE MANDATARIO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN DE LA MORAL. (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR O CÉDULA PROFESIONAL). (ANEXO No. 4.1)		✓		✓	
5.- IMPRESIÓN SIMPLE DE LA CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AGENTE MANDATARIO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN DE LA MORAL. (ANEXO No. 4.2)		✓		✓	
6. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO Y/O CÉDULA VIGENTE, MEDIANTE LA CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AGENTE MANDATARIO AUTORIZADO POR LA CNSF, QUE AGREDITE SUS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN Y CONTRATOS DE LA MORAL QUE REPRESENTA. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE EL APARTADO QUE DEMUESTRE TAL FACULTAD. (ANEXO No. 4.3)		✓		✓	
7. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO Y SUS ÚLTIMAS MODIFICACIONES (CON SUS RESPECTIVAS APROBACIONES POR PARTE DE LA CNSF), ANTE FEDATARIO PÚBLICO, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. (ANEXO No. 4.4)		✓		✓	

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	REFERENCIA EN LAS BASES	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS METIFE MEXICO, S.A
DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA		SI Presentó	SI Presentó
8.- COPIA DEL COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL DE LA MORAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES (RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO FIJO). (ANEXO No. 4.5)	31/2	✓	✓
9.- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EXPEDIDO POR EL SAT DE LA SHCP CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES. (ANEXO No. 4.6)		✓	✓
10.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SAT DE LA SHCP EN OPINIÓN POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN. EL NO PRESENTARLO EN OPINIÓN POSITIVA SERÁ MOTIVO PARA DESESTIMAR SU PROPUESTA. (ANEXO No. 4.7)	Yard	✓	✓
11.- CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA EN OPINIÓN POSITIVA O EN SU DEFECTO, EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN. EL NO PRESENTARLO EN OPINIÓN POSITIVA SERÁ MOTIVO PARA DESESTIMAR SU PROPUESTA, EXCEPTO CUANDO NO SE TENGA EL CARÁCTER DE CONTRIBUYENTE ESTATAL Y POR ENDE NO SEA POSIBLE QUE SE EMITA UNA OPINIÓN EN POSITIVO. TRÁMITE SIN COSTO: <a href="http://www.constancia-noadeudo-sfya.col.gob.mx/">http://www.constancia-noadeudo-sfya.col.gob.mx/</a> ESTE PUNTO APLICA A LAS EMPRESAS TANTO LOCALES COMO FORANEAS. (ANEXO No. 4.8)		✓	✓
12.- COPIA O IMPRESIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS O EN SU DEFECTO LA NOTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL LA CNSF. (ANEXO No. 4.9)		✓	✓
13.- Carta de Aceptación de Bases (Anexo No. 5). Carta en papel membretado del concursante firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde acepta haber leído íntegramente el contenido de las bases y en el cual acepta participar respetando y cumpliendo el contenido de la convocatoria, para los efectos que surjan en caso de adjudicación.		✓	✓
14.- Carta de Declaración de Integridad (Anexo No. 6). Declaración de integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Colima induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		✓	✓

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

- 15.- Carta del Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima. (Anexo No. 7). Carta en papel membretado del concursante firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que declare **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que el concursante no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 38 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA.
- 16.- Carta de Garantía de los Bienes, Arrendamientos y Servicios (Anexo No. 8). Carta en papel membretado del ofertante firmada por el representante legal, apoderado, propietario a la persona facultada, en la que firme **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que se compromete a garantizar los bienes arrendamientos y servicios objeto de este concurso, declarando entregar los bienes y/o servicios solicitados de acuerdo al Anexo No 1 Técnico, serán de calidad, nuevos, garantizándolos en su totalidad y además de proveerlos en el momento en que la dependencia solicitante así lo requiera.
- 17.- Infraestructura, Capacidad Técnica, Administrativa y Económica. (Anexo No. 9). Carta en papel membretado del ofertante firmada por el representante legal, apoderado, propietario a la persona facultada, en la que firme **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en la que se manifiesta que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar los bienes en tiempo y forma.
- 18.- IMPRESIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2018 O EN SU DEFECTO 2017, CON SUS ANEXOS Y ACUSE DE RECIBIDO POR EL SAT. EN CASO DE PERTENECER AL REGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL, PODRÁ PRESENTAR LAS DOS ÚLTIMAS DECLARACIONES BIMESTRALES EN LUGAR DE LA ANUAL. EN AMBOS CASOS, CON EL RESPECTIVO COMPROBANTE DE PAGO CUANDO ESTE PROCEDA. (ANEXO No. 9.1)
- 19.- SUBCONTRATACIONES. (ANEXO No. 10). En caso de subcontratar, presentar escrito, en hoja membretada del concursante, firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante justifique si tiene contemplado subcontratar, en la que fundamente la imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.
- 20.- ESCRITO DE ACREDITACIÓN Y REPRESENTACIÓN (ANEXO No. 11) Escrito en el que el Licitante manifieste **Bajo Protesta de Decir Verdad** que cuenta con facultades suficientes para adquirir los compromisos que derivan de la presente Licitación.

REFERENCIA EN LAS BASES

SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

SEGUROS METLIFE MÉXICO, S.A

VIII.IV.II

SI Presentó

No presentó

SI Presentó

No presentó

✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom right.]*

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

	REFERENCIA EN LAS BASES	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS METIFE MEXICO, S.A	
<p><b>21.- ESCRITO DE DETERMINACIÓN INDEPENDIENTE DE PROPUESTA (ANEXO No. 12)</b> Escrito en el que el Licitante determine Bajo Protesta de Decir Verdad que su propuesta es de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante en la presente Licitación. o en su caso, <b>el escrito NO APLICA.</b></p>		<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	
<p><b>22.- ESCRITO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS (ANEXO No. 13)</b> Licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad la imposibilidad de presentar propuesta de manera individual, realizándolo a través de propuesta conjunta en la presente Licitación. o en su caso, <b>el escrito NO APLICA.</b></p>		<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	
<p><b>23.- CARTA COMPROMISO (ANEXO No. 14)</b> Escrito en el que el Licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que en caso de que a su representada le sea adjudicado el contrato derivado del procedimiento de Licitación se compromete a prestar los servicios señalados en el ANEXO NUMERO 1 TECNICO en los términos de honradez, calidad y eficiencia que así se requieran, así como a respetar la vigencia de la oferta.</p>		<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	
<p><b>24.- TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL (ANEXO No. 15)</b> El participante deberá presentar carta en papel membreado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste su conformidad en el tratamiento público de lo los datos personales y/o de su representada, que el Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima como sujeto obligado y cumpliendo las leyes, reglamentos y disposiciones legales realice de todos los actos de la presente Licitación Pública Nacional, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven.</p>		<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	
<p><b>25.- GIRO U OBJETO SOCIAL (ANEXO No. 16)</b> Licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con el Giro u Objeto Social, por lo que, las actividades comerciales de la misma están relacionadas con los servicios objeto de la presente licitación.</p>		<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	
<p><b>26.- NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y SERVICIOS OBJETO DE LICITACIÓN (ANEXO No. 17)</b> Escrito en el que el Licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que su representada es de Nacionalidad Mexicana y la prestación de los servicios ofertados, objeto de la presente Licitación.</p>		<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	
<p><b>27.- PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. (ANEXO No. 1 y 2)</b></p>		<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	<input checked="" type="checkbox"/> SI Presentó <input type="checkbox"/> No presentó	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.



### LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN NO. 3 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.

SESIÓN: 03 Extraordinaria.  
FECHA: 01 de abril de 2019.  
HORA: 13:00 horas.  
DOMICILIO: 3er Anillo Periférico S/N  
Col. El Diezmo, Colima, Col.  
DURACIÓN: 60 minutos aproximadamente.

#### CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
MIGUEL URIBE CLAVIERO	Suplente	CANACO	
Edgar Alfredo Claviero	Propietario	IPECOL	
Pa. Georgina Velasco	Suplente	SA y GP	
Juan Domingo Santibáñez	Suplente	FINANZAS (IPECOL)	
Marina Nieto Canaco	Suplente	S. P y Fin.	

#### CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
Juan Carlos Flores P	Asesor	Contraloría GAF	
Paola Carrasco Méndez	Asesor	Contraloría IPECOL	
Paola Carrasco Méndez	Asesor	IPECOL	
J. Jesús Martínez T.	Suplente	Sección 39	
Linda Vázquez Ramírez	Secretaría técnica	IPECOL	
María Gope Urzuepe Velasco	Asesora Técnica	IPECOL	
Norma Darrela Prodel.	Invitada	IPECOL	



INSTITUTO DE PENSIONES  
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA



**LICITANTES PARTICIPANTES:**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	PERSONA MORAL	FIRMA
Gerardo Villegas Navito	REPRESENTANTE	Seguros Banorte SA de CV Grupo Financiero Banorte	 12:35
Enrique Castellón Rdgz	REPRESENTANTE	Seguros Banorte SA de CV Grupo Financiero Banorte	
Liliana Noheми castellanos Zaragoza	REPRESENTANTE	Mapfre Mexico SA	
Fabiola Yaret Reyes Pérez	REPRESENTANTE	Hellife Mexico SA.	
	REPRESENTANTE		



Oficio No. S.A.G.P. / 163/ 2019  
Colima, Col. 29 de Marzo de 2019.

**LIC. EDGAR ALEJANDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PENSIONES**  
**DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto, y en respuesta al oficio N° IPECOL/582/2019 con fundamento en el inciso f, de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en mi carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima me permito informar que he designado a la **C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios como mi representante con derecho a voz y voto para las Sesiones Extraordinarias número 3 y 4 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, misma que se realizará el día 1° de Abril del presente a las 13:00 hrs. en la Sala de juntas del IPECOL, así como a las demás sesiones de comité ordinarios, extraordinarios y los actos de Licitaciones Públicas que ese comité realice.

Sin otro en particular, agradezco su atención a la presente.



Atentamente

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA  
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

**MTRO. KRISTIAN MEINERS TOVAR**

c.c.p MA. GEORGINA VELASCO OROZCO, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios Para su conocimiento.

KMT/klm

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"